

LA RESTAURACION,

DIARIO DEL PUEBLO.



Año II

Madrid 19 de Febrero de 1873

Núm. 194

PARTE POLITICA.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Después de rectificar los Sres. Bugallal y Sanromá, y de haber dejado el primero al segundo para no servir en mucho tiempo en lides parlamentarias, se levantó el Sr. Estéban Collantes para consumir el segundo turno en contra del proyecto de abolición de la esclavitud, no sin darle antes un re-paso al diputado puerto-riqueño, descañonándolo de mano maestra y dejándolo como un marfil de mundo y liso.

¡Cosa singular! No se levanta una vez en el Congreso el Sr. Estéban Collantes, que no sea para cometer á un mismo tiempo dos actos, los más impopulares que pueden cometerse, dado el criterio de la revolución: defender al partido conservador de las acusaciones de que es objeto, sincerándolo á los ojos del país, y, al propio tiempo, juzgar la revolución y desacreditarla, sometiéndola a su conducta al análisis detenido de su crítica profunda y acérrima; y sin embargo, los Congresos revolucionarios lo escuchan con religioso silencio, con amor, y están dispuestos siempre á tributarle el homenaje de su respeto. Y es que comprenden para sus adentros que el Sr. Estéban Collantes les dice la verdad, y la verdad es por sí de tal naturaleza, que, aun sin la elocuencia, ni el talento, ni la sal verdaderamente ática de S. S., se abre camino y va directamente á realizar sus fines.

Al Sr. Estéban Collantes le pasa con los revolucionarios lo que á Aristófanes con los griegos; que les sacaba sus defectos á la escena, y sin embargo, los griegos acudían á oírle y lo aplaudían.

El discurso que ayer pronunció su señoría fué un modelo en su género, y abarcó el asunto de la abolición bajo todos sus aspectos, desarrollando su pensamiento de una manera magistral, y agotando, puede muy bien decirse, la materia.

Consideró el proyecto bajo el punto de vista de la legalidad, de la oportunidad, de la opinión pública, de la filantropía, de las relaciones exteriores, del comercio, agricultura é industria, y de la historia de la emancipación en todos los pueblos, demostrando: que el proyecto infringía el art. 14 de la Constitución y la ley de las Constituyentes de 1870; que la ocasión de tratar de esa ley no podía ser escogida con menos criterio y oportunidad, en los momentos actuales, cuando las Antillas sufren todos los males y perturbaciones de la guerra civil; á la cual dará mayor incremento que la opinión pública no era favorable, hoy por hoy, á esa reforma, y que protestaban contra ella las principales ciudades y los centros productores de España; que la filantropía de los autores del proyecto era tan absurda que, por emancipar á los negros impremeditadamente, hacían esclavos de sus pasiones á los blancos; que el comercio, la agricultura, y la industria sufrirían, por consecuencia de la abolición inmediata una gravísima crisis, que acabaría

por producir la ruina de grandes centros productores y de contratación; y recorriendo luego la historia de la emancipación de los esclavos, que en todas partes y en todos los tiempos había sido causa de grandes perturbaciones y catástrofes la menor ligereza, la menor impremeditación cometida al tratar de abolir la esclavitud, concluyendo por suplicar á las Cortes que no tomaran en consideración el proyecto si querían ser fieles á su juramento de conservar, á todo trance, la integridad de la patria, la cual sufriría, sino, el menoscabo de Cuba y Puerto-Rico, después de arruinarlas y destruirlas.

La mejor prueba de que las razones aducidas, los hechos citados, las deducciones sacadas por el Sr. Collantes no tenían réplica, está en que, habiendo encargado la comisión de contestarle á su nombre á uno de sus más ilustrados individuos, y no decimos al más ilustrado de ella, porque no gustamos de lastimar la susceptibilidad de nadie, al señor Ramos Calderón, que es la persona á quien aludimos, éste, á pesar de su elocuencia, y de su talento, y de su habilidad, que somos los primeros en reconocer, dejó en pie todo cuanto había espuesto el diputado alfonsino, retirándose á su tienda vencido en buena lid, ya que no convencido.

Una cosa dijo, sin embargo, S. S. que, salvo todos los respetos debidos, hemos de contradecirle, y es que estas Cortes pueden poner mano, legalmente, en la cuestión de Ultramar. Dispénsenos S. S. que le digamos que la única cosa legal que ya pueden hacer estas Cortes, es convocar unas Constituyentes.

Y nada más decimos por hoy de esta interesante sesión, pues, aun cuando hizo uso en ella también de la palabra el señor Ulloa, consumiendo turno en contra, como quiera que S. S. no terminó su discurso, y merece, á juzgar por lo que de él oímos, capítulo aparte, nos ocuparemos de él en nuestra crónica de mañana.

ANOMALÍAS.

Ante nuestra vista se suceden una serie de anomalías gravísimas que, á fuer de leales adversarios del sistema republicano, debemos poner en evidencia llamando la atención del Gobierno cuya existencia comprometen.

Recientemente ha declarado el Poder ejecutivo, ante las Cortes, que la Constitución democrática de 1869 regía en toda su fuerza y vigor exceptuando el art. 33 de la misma, que es el que fija la forma monárquica del Gobierno de la nación.

No hallamos autoridad política alguna que nos haya convencido de que existe un poder legal capaz de mutilar así la Constitución del Estado, y por este motivo, respetando lo hecho por la revolución del 11 de Febrero, creemos, ó mejor, estamos convencidos, que, dada la imprescindible necesidad de legalizar la situación, el único acto que debe llevar á efecto el Gobierno, y muy en breve, es la convocación de los colegios electo-

rales que han de elegir las Cortes Constituyentes, únicas que pueden dar al Poder ejecutivo la legitimidad que ahora le falta.

No se les oculta á las dignas personas que figuran á la cabeza del partido republicano español esta necesidad imprescindible de todo punto, pues de sobra comprenden que sin ella, grandes, sino invencibles dificultades, se opondrán á que el Gobierno de la república sea reconocido por los demás poderes constituidos en las naciones extranjeras.

Sólo así dejará de ser una anomalía, y andamos blandos al usar el calificativo, que los dos Cuerpos colegisladores funcionen reunidos cuando previene la Constitución vigente (?) que deben funcionar separados.

¡No es otra anomalía acaso tratar de separar la Iglesia del Estado, cuando la Constitución previene que el culto católico y sus ministros serán sostenidos por el Estado en justa indemnización de los bienes que este se ha apropiado?

Vemos con pena descender al Gobierno republicano á las mismas malas artes á que tan aficionado se ha mostrado el partido radical, declarando que existe y es respetada una Constitución vulnerada á cada paso y que lo será más cada día, á medida que lo harán indispensable la marcha de los acontecimientos.

No hay, pues, que andarse con ambages, que sólo ofuscan al que los usa. Para llevar á efecto legalmente cambios tan trascendentales en la ley fundamental, es necesario estar apoyado por una Cámara autorizada al efecto, de lo contrario, cada paso que dé el Gobierno contribuirá á envolverle en una situación que, haciéndose más difícil cada día, le precipitará en el abismo sin darle lugar al planteamiento de sus principios de Gobierno.

Este es el consejo leal de un leal enemigo; piénsenlo bien los hombres del Gobierno, porque de ellos depende hoy aun la salvación de la república; mañana sería tarde, y no queremos puedan tacharnos de no haberles señalado franca y claramente dónde están los obstáculos que les impiden plantear resueltamente una situación republicana pura, no inficionada por el hálito pestilente de la podredumbre radical.

Es un verdadero mareo el que estamos sufriendo con las continuas variaciones de candidatos para los cargos importantes del Estado.

Vuelve á hablarse del nombramiento del general Córdova para el mando superior de la isla de Cuba.

Al Sr. Merelo, actual subsecretario de Estado, se le designa para intendente de aquella isla; para la dirección de obras públicas al Sr. Alonso Grimaldi; al Sr. Benot se le destina á la dirección de instrucción pública; el Sr. Carvajal pasa á la subsecretaría del ministerio de Estado, cuyo nombramiento parece estar ya acordado; para la dirección de comunicaciones á D. Ricardo López Vázquez; para el gobierno de Barcelona al Sr. Ferrer y Garcés; para el de Huesca al Sr. Sánchez Pérez; para el de Palencia

al Sr. Mendiolagoitia, y para el de Badajoz al Sr. D. Joaquín Samas.

Es casi seguro que irá de representante nuestro á Londres el distinguido é inteligente diputado republicano señor Abarzuza.

Está acordado el nombramiento de D. Roberto Robert para representante de España en Suiza.

El calamitoso Sr. Villavicencio sigue, y al parecer está destinado á seguir, martirizando á todo ciudadano que algún interés tenga en que el servicio de correos se haga regularmente.

Es la verdad que el Sr. Villavicencio es una calamidad pública, y como tal, debería el Gobierno expulsarlo por causa de utilidad general.

El Sr. Olózaga continuará gozando de su embajada de París, gracias á haber contribuido oportunamente á que el Banco de París y Mr. Frey adelanten al Gobierno español 15 millones de francos.

Servicios de esta clase en la época actual, merecen ser generosamente recompensados.

El duque de Montpensier, que estaba en el Tyrol italiano al lado de su hermana la princesa Clementina, enferma, debió llegar el 13 á París. El príncipe Alfonso no se ha movido de Viena, don Francisco de Asís ha ido á Inglaterra sin objeto alguno político. Las reinas Isabel y Cristina continúan en París.

Ayer fué causa de general emoción entre el público que se dedica á la caza de noticias, vulgo desocupados, el rumor que se esparció de haber ocurrido una sublevación en el batallón que ocupa el cuartel de Santa Isabel.

Decíase que arengado por su jefe, y habiéndolo dado éste el grito de ¡viva el príncipe D. Alfonso! fué contestado por la tropa con otro de ¡viva la república! por cuyo motivo había tenido lugar una colisión dentro del cuartel.

Como era de esperar, todo resultó ser pura fábula, pues lo que únicamente ocurrió fué una cuestión entre un sargento y un corneta, con unos agentes de orden público en una calle inmediata á aquel cuartel, por causas que en nada se rozan con la política.

Los alumnos de la extinguida Academia de artillería han hecho público, por medio de «El Correo Militar», su agradecimiento á sus compañeros los cadetes de caballería, quienes, al saber la resolución adoptada por aquellos, de dejar de vestir el honroso uniforme del cuerpo, haciendo el sacrificio de sus carreras en aras de su dignidad, se apresuraron á dirigirles una entusiasta y sentida felicitación por tan decorosa actitud.

El citado periódico publicó ayer un documento importante: la adhesión que por escrito hicieron y firmaron en Noviembre último todos los jefes y oficiales del hoy extinguido cuerpo de artillería al pensamiento de la revisión de las hojas de servicio.

En París corrió hace días el rumor de que D. Ramon Cabrera había abandonado precipitadamente su residencia de Wentworth; pero un periódico español de aquella capital lo desmiente terminantemente.

El Gobierno francés, según se dice, ofrece colocación en su ejército a los oficiales de artillería dimisionarios, cuyo personal le vendría de molde, dado el aumento de la artillería en el ejército de Francia.

No creemos que los dignos oficiales que, por la necia obstinación del general Córdova, se vieron obligados a presentar su dimisión, aceptarán servicios en el extranjero; pero si creemos que el Gobierno debe apresurarse a terminar un conflicto que le acarreará graves perjuicios, poniendo en peligro la tranquilidad pública que ve abandonada aquella arma, decidida y poderosa, en manos de gentes cuyos conocimientos no son astantes a ofrecer serias garantías de acertada dirección.

Las noticias sobre orden público que se reciben de provincias, hacen temer que la tranquilidad material que se observa no sea de larga duración. Causa fundados recelos en todos los pueblos la prodigalidad con que se arma al pueblo en defensa de lo que nadie pretende disputarle.

Para defender el orden y la libertad hace más falta instrucción que armas, y el Gobierno, si no quiere ser víctima de esta fuerza que contra él puede concitar un agitador cualquiera en momento oportuno, debería emplear el dinero en fundar instituciones que tuvieran por objeto fomentar la ilustración popular, en lo cual obraría con más cordura que facilitando medios de agresión que se han de volver contra él mismo.

En Barcelona existen fundados recelos de que el orden sea alterado, observándose ciertos manejos internacionalistas al objeto de soliviantar la numerosa clase obrera de aquella capital.

Hé aquí la orden del día aprobada por unanimidad en el Senado italiano el 14 del corriente, a propuesta del Sr. Pepoli:

«El Senado, conmovido con la noticia de la abdicación del rey Amadeo, se hace intérprete del sentimiento nacional al expresar al príncipe su admiración por la conducta digna y francamente constitucional que ha observado, asegurándole que cuando regrese a su patria, que le vió marchar con pesadumbre, encontrará siempre en ella los sentimientos de afecto y adhesión que le han acompañado en todas partes.»

Han llegado a Madrid varios internacionalistas de los que más figuraron en el sangriento drama de la *Commune* de París. Uno de ellos es el titulado general Cluseret, que sin duda viene a España a ofrecer su espada a los socialistas.

Llamamos sobre ellos la atención del Gobierno, que no debe desconocer las complicaciones que podrían causar a una situación, aun en mantillas, ciertas predicciones fuertes y conatos de desórdenes, que podrían dar al traste con la creación del 11 de Febrero.

«El Correo Militar» evoca el siguiente recuerdo histórico:

«En el año 1837, los oficiales de una división de la Guardia real, acantonada en Aranjuez y Pozuelo, pidieron todos sus licencias absolutas a consecuencia de ciertas frases pronunciadas contra ellos, ante la representación nacional por el ministro Sr. Mendizábal; después de varias ocurrencias cayó aquel ministerio.

El general Seoane, a la sazón primera autoridad militar del distrito de Castilla la Nueva, y diputado a Cortes, hubo de censurar duramente la conducta de dichos oficiales, los cuales, enterados del caso, echaron suertes para hacerle comprender al mismo general que sus apreciaciones eran muy aventuradas; el capitán Manzano, a quien tocó la suerte, hirió a Seoane en desafío a pistola y a corta distancia.

Una observación final: el padrino del capitán Manzano en aquel duelo, se llamaba D. Fernando Fernandez de Córdova, el cual sostenía la causa de los oficiales de la Guardia, y no daba un adiós despreciativo a los que, movidos por el pundonor, abandonaban las filas del ejército.

Para mayores detalles, véase la obra titulada *La Estafeta de Palacio*, tomo I, pág. 408.

Han continuado hoy circulando noticias del género de los que ayer hicieron las delicias de los desocupados.

Además del cuartel del Soldado y de Santa Isabel, el de San Mateo ha sido hoy objeto de las habladurías del vulgo. Suponian que los soldados encerraron en el cuarto de banderas a los oficiales del cuerpo que ocupa el cuartel, por haber intentado estos sublevar a la tropa al grito de ¡viva D. Alfonso!

Chismes son estos totalmente desprovistos de fundamento, que alguien, sin embargo, tiene interés en propalar para excitar probablemente al pueblo.

Los periódicos sagastinos niegan que los señores duques de la Torre y Sagasta hayan pensado en retirarse a la vida privada.

La junta directiva de aquel partido que ayer se reunió, no pudo tomar acuerdo alguno por no haber asistido a ella los generales Serrano y Malcampo.

Se anuncia, para dentro de breves días, una reunión de los hombres importantes de aquel partido al objeto de adoptar resoluciones de gran interés para el mismo.

Las cartas de París dicen que quien ha arreglado la futura entrevista entre el conde de París, su sobrino, y el conde de Chambord, es la princesa Clementina de Orleans, que recientemente había regresado de Viena. La visita se verificará en la primavera y con motivo de la Exposición. Legitimistas y orleanistas franceses cuentan con que la proclamación de la república en España y la posibilidad de que el partido republicano quiera hacer triunfar esta solución en Portugal primero, y más tarde en Italia, ha de dar a la causa de la monarquía en Francia el apoyo de los imperios conservadores en Europa. Así, se muestran muy resueltos en la Asamblea de Versalles a no hacer concesiones que puedan consolidar la república como la forma definitiva de gobierno del pueblo francés. Green contar para ello con el apoyo de Mac-Mahon y con las simpatías del ejército.

Parece ser cosa resuelta ya y acordada el nombramiento del Sr. García López para el cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid, pasando a una legación de América el Sr. Fiol, que actualmente desempeña este puesto.

«El Imparcial» de hoy nos sorprende con la siguiente noticia:

«El viernes fueron embarcados en Barcelona cuarenta prisioneros carlistas, entre ellos, según parece, un sacerdote de Hort-Serriñá, llamado don Jaime Brugada.»

Perdónenos el colega sino queremos hacer a la república la ofensa de creerlo. Establecida en España esta forma de go-

bierno desde el martes anterior, ni podemos, ni queremos suponer siquiera, que no haya sido implantada en nuestro suelo sino es para cumplir y realizar en todo lo que tenía de más aflictiva y dolorosa y conculcadora de la Constitución y de las leyes la monarquía radical.

CORTES.

Sesión del día 19 de Febrero.

A las tres y cuarto entra el presidente y los secretarios en el salón.

Desde que tenemos república no se ha abierto un sólo día la sesión antes de esa hora; y a este propósito, y porque el Sr. Figueras se halla a la cabeza del Gobierno, recordamos que un día, cuando era S. S. oposición, echó una peluca al Sr. Sagasta porque abría las sesiones algunas veces después de las dos.

Ahora se abren después de las tres, y S. S. calla.

También S. S. encontraba mal que no asistiera el Gobierno a las Cortes, y ahora tampoco parece.

Sin embargo, el día de hoy puede considerarse como excepcional, pues vemos en el banco azul al presidente del Poder ejecutivo y a los ministros de la Guerra, Ultramar y Hacienda.

Se abre la sesión con escaso número de diputados.

El Sr. Jove y Havia presenta treinta exposiciones contra las reformas ultramarinas.

El Sr. Gonzalez Chermá preguntó al Gobierno si estaba dispuesto a abandonar el banco azul antes que ceder a ciertas influencias, y también si estaba dispuesto a proceder al armamento universal de los españoles.

El presidente del Poder ejecutivo le contestó que el mayor sacrificio que ha podido hacer a la república, es el que le hace permaneciendo en el banco azul, y que quiere irse.

En lo relativo al armamento, manifestó que el Gobierno procedía a él según podía, pero que no tenía armas aun. La república, añadió, rodeada de enemigos por todas partes, ni puede ni quiere prescindir del concurso del ejército y del pueblo armada para afianzarse.

El Sr. Pidal pregunta al Gobierno si está dispuesto a hacer extensiva a la Iglesia la supresión del juramento, como lo ha hecho con el ejército.

Y como al formular su pregunta el Sr. Pidal, llamase a lo existente por su nombre, esto es, *Gobierno de hecho*, el Sr. Martos, que es persona muy letrada, le tocó la campanilla al diputado alfonso, y le dijo que no era de *hecho*, sino de *derecho*, porque no y porque sí, y por otras muchas razones más de igual fuerza.

Esto dió lugar a un incidente ruidoso entre la presidencia, que mandaba callar al Sr. Pidal, y el Sr. Pidal, que no quería callarse, y durante cuyo incidente fué llamado, según se dijo después, nada menos que tres veces al orden el diputado conservador.

Restablecida un tanto la calma, y habiéndose ratificado en sus palabras el Sr. Pidal, el presidente preguntó a la Cámara si podría conceder la palabra al Sr. Pidal.

S. S. esperaba, sin duda, que la Cámara se opusiera a ello; pero viendo luego que todos los diputados se levantaban para demostrar que deseaban oírlo, puso a mal tiempo buena cara y trató de evitar las explicaciones que estuviera en ánimo de dar el Sr. Pidal.

En parte consiguió su objeto el señor presidente, porque el diputado alfonso se limitó a decir que en tiempo del Sr. Rivero había más libertad en los debates, y sobre todo más libertad para manifestar sus opiniones en el Parlamento que en tiempo del Sr. Martos.

El Sr. Martos se la echó en el bolsillo.

Por lo que hace al Gobierno de hecho, contestó que nadie, absolutamente nadie tenía que prestar juramento.

Y aquí hubiera debido dar punto el Sr. Figueras, mejor que ponerse a disertar sobre el *hecho* y el *derecho*.

Esto habría sido lo más prudente y lo más hábil, porque, después de todo, lo que hay aquí, digan lo que les dé gana el Sr. Figueras y el señor Martos, es el derecho de la fuerza, no la fuerza del derecho; un hecho más o menos brutalmente consumado, pero un hecho.

El Sr. Moriones, en quien algunos se han permitido ver un Pompeyo los días pasados, se levanta para explicar su actitud tan comentada, y de sus palabras resulta que todo ha pasado de la manera más natural del mundo, y que si no reconoció antes al Gobierno fué por causa de las nieves que se lo impidieron.

Encontró bien su separación del mando del ejército, y dijo que se adhería a la votación de la república. En lo único que no se mostró satisfecho, es en que al relevarlo del mando, se haya omitido en el decreto la palabra *lealtad* al decirse en él que el Gobierno quedaba satisfecho de su celo e *inteligencia* secamente.

A decir verdad, como en Madrid no ha nevado, no alcanzamos esta omisión por parte del Gobierno.

A subsanarla se levantó el ministro de la Guerra, diciendo que de eso había tenido la culpa el escribiente que puso en limpio el decreto, y que era un error de pluma.

No es mala pluma el ciudadano Fernandez. Entrándose en la orden del día a las cuatro y media, reanudó su interrumpido discurso de ayer el Sr. Ulloa, el cual para hacer boca, dijo al general Córdova, entre otras cosas, que de todo lo que veía lo que más extraño le parecía era verlo a él en el banco azul cuando se discutía un proyecto, como el de abolición, al que siempre se había mostrado opuesto.

El Sr. Ulloa no debe extrañar cosa ninguna en

el general Córdova, porque hace mucho tiempo que S. S. ha perdido la aprensión.

Al retirarnos de la tribuna continuaba el señor Ulloa su magnífico discurso.

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta», que podrá ser muy republicana, pero que aun no ha modificado su encabezamiento, publica los siguientes partes recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Cataluña.—La facción Quico fué batida y dispersada anteayer por la columna Guerra en los bosques de Villavella; habiéndole causado tres muertos, algunos heridos y cogidos varios efectos de guerra. Las tropas tuvieron dos soldados contusos y un caballo herido.»

La república, como se ve, no ha cambiado aun el carácter de la guerra, que sigue haciéndose al por menor y milagrosamente.

En virtud de una ley emanada de la Asamblea nacional, la provincia de Toledo se divide en los ocho distritos electorales siguientes: Illescas, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Toledo y Torrijos.

El Gobierno de la república declara cesante a D. Eduardo Loma, gobernador civil de Barcelona, a quien sustituirá D. Miguel Ferrer y Garcés, diputado a Cortes.

La misma suerte le toca al que fué gobernador de Sevilla, D. Alberto Aguilera, recién sustituido por D. Francisco de Paula Castillo.

Queda nombrado para el cargo de general en jefe del ejército de Cataluña, el teniente general D. Juan Contreras y Roman; esto dice el Gobierno que es con objeto de activar las operaciones militares en Cataluña, lo cual es un elogio envidiable para el jefe anterior, de quien, sin embargo, queda satisfecho el ministro.

El Gobierno de la república, y con él el general Córdova, aun ministro de la Guerra, ha tenido a bien nombrar gobernador militar de la provincia de Málaga al brigadier D. Pedro Eguía y Lemonauria, que se halla de segundo cabo en la capitanía general de Aragón, a donde irá D. Rafael Rubio y Llaet, demostrando así dicho ministro que lo mismo le son los hombres de ayer que los de mañana, con tal de que él sea la *inteligencia* retribuida de todos los tiempos.

La temperatura de Madrid en el día de ayer fué de 41° la máxima, y 2° la mínima. Llovió en Avila, Huelva y Zaragoza.

Entre los grandes escándalos que han horroizado a Montilla, ninguno más salvaje que el cometido en la persona del conocido ex-diputado señor Ribó, a quien con una crueldad bárbara y nunca vista le han cortado con una hacha la cabeza, pies y manos. Ante hechos tan repugnantes y que ponen de relieve el salvajismo de algunas masas inconscientes, nosotros sólo pedimos rigor al Gobierno contra esos asesinos y malvados, deshonra del siglo en que viven.

Según «La Palma» de Cádiz, en Sanlúcar de Barrameda han ocurrido algarazas republicanas por otro nombre, disturbios. Las turbas disolvieron el ayuntamiento formando junta revolucionaria, suprimiendo todas las autoridades establecidas.

Continuó la manifestación de júbilo acompañada de discursos y disparos todo un día; la casa capitular fué ocupada y desocupada de muebles y retratos por los balcones, siguió a esto un auto de fe en medio de la calle, ardiéron las casillas de los felatos, se cazaron en las tabernas a los individuos de la Guardia municipal, quedando dos de ellos gravemente heridos. Tres casas de personas muy respetables fueron saqueadas. En la noche del 13 se hallaban reunidos en las afueras del pueblo más de 200 hombres armados, y después a mayores hazañas.

«La Correspondencia de España» dice que una numerosa comisión de todas las clases del cuerpo de Telégrafos, se ha presentado al Sr. Villavicencio, rogándole que retire su dimisión presentada por un exceso de delicadeza.

Suponemos que los carteros se habrán unido a tan patriótica manifestación, y con ellos los vecinos que no recibían cartas ni periódicos más que una vez al año, o antes si espera peligro de muerte.

Un colega afirma anoche que las casas quemadas en Montilla han sido ocho, después de se

satisfactoria y literalmente saqueadas: y el número de muertos pasa de cinco.

Un cabo del escuadrón de lanceros de España, que está de guarnición en Alcázar de San Juan, trató anoche de sublevar dicha fuerza en sentido carlista; pero sorprendido en los primeros momentos, fué reducido á prisión y entregado al tribunal competente. El capitán reunió las fuerzas, y exhortándolas á la obediencia al Gobierno constituido, contestaron al grito de ¡viva la república! dado por su jefe.

Si esto no es Jájua, venga Córdoba y véalo.

El cabecilla Dorregaray ha dirigido una alocución á los carlistas, manifestando que se va á dar mayor impulso á la campaña, lo cual coincide con la noticia dada á nuestros lectores de que los agentes de D. Carlos negociaban en París un nuevo empréstito y con el rumor esparcido por los diarios carlistas de que el Pretendiente se hallaba dispuesto á mandar sus soldados en persona.

¡Ahora que la república se ha prometido disolverlos, en cuanto acabe con sus mismos hermanos!

La facción Vallés ha penetrado en la provincia de Lérida después de pasar por Urgel.

En las inmediaciones de Mora vaga una facción compuesta de 600 hombres sin jefe conocido.

«La Esperanza» dice que se confirma la entrada de Tristany en Cataluña, después de una marcha forzada de cuarenta y nueve horas.

La partida recién levantada en la provincia de Segovia, se encontraba ayer en las cercanías de Santa María de Nieva.

El brigadier Dana con su columna reposaba en Vitoria, de donde salieron las columnas que han de batir á la facción Ollo.

—¿Han de batir?

—Sí señor, de seguro; ya lo verá usted en las columnas de la «Gaceta».

Seis soldados de caballería en Alcalá ha desertado pasándose á la facción.

En un pueblo no muy distante de Madrid, los radicales han solemnizado el advenimiento de la república apaleando al único republicano que había, que era el maestro de escuela.

Parece que este desgraciado, á quien el ayuntamiento tenía en perpétua cuarentena desde hace cuatro años, creyó llegada la Pascua y se presentó al alcalde reclamándole la jurisdicción; pero el alcalde, haciendo presa del bastón, llamó en su auxilio á los vecinos, propinándole en el acto una soberana paliza y haciéndole salir del pueblo á carrera tendida.

Siempre fueron los radicales protectores de las letras.

Anoche á las diez llegó á Madrid, procedente de Zaragoza, el general Moriones, á quien acompañaban dos de sus ayudantes.

Ayer cesó en su publicación el periódico radical «El Eco del Progreso».

El general Lersundi, que hace unos días viene padeciendo una grave enfermedad, se encuentra muy aliviado, habiendo desaparecido los temores que su dolencia inspiró.

Doña María Vitoria, que al llegar á Lisboa tuvo que guardar cama en el acto, continúa delicada y aún no ha podido levantarse.

Una comisión mixta de fabricantes y obreros barceloneses, reunida el sábado en el despacho del alcalde primero, suscribió el siguiente convenio: «Trabajar sesenta y cuatro horas semanales con el aumento proporcional que corresponde á las cinco horas menos de trabajo, ó sea 7 $\frac{1}{2}$ por 100, cuyo aumento sólo hace referencia á los que trabajan á destajo; elevar una exposición al Gobierno para que se fije para todos los establecimientos fabriles de España el número de horas de trabajo diarias ó por semana; y pasar á Madrid una comisión de fabricantes para activar la resolución de esta instancia.»

Leemos en «La Imprenta» de Barcelona del domingo:

«Ayer empezaron á circular rumores un tanto graves sobre movimientos alfesinos en esta ciudad. Con este motivo se decía, que las masas obreras estaban tomando disposiciones serias, distinguiéndose sobre todas las asociaciones de las clases de vapor.»

Procedentes de Portugal llegaron hoy á Madrid los Sres. Montero Rios, Gándara y general Rosell.

Según «El Norte» de Valladolid, se han cometido algunos desmanes en varios pueblos de aquella provincia al llegar la noticia de la proclamación de la república. En Siete Iglesias sacaron de su casa á culatazos y con amenazas de muerte al cura párroco, conduciéndole á la iglesia en la que fueron incautándose de todas las alhajas y vasos sagrados, teniendo que huir después para no ser víctima de aquellos hombres.

Esos no son republicanos, dice «El Imparcial»; pues serán radicales.

Dice «El Isleño» de Palma de Mallorca que el sábado amenazaba un conflicto á la población, porque habiendo llegado la orden para el derribo de la muralla frente á la playa del puerto y disponiéndose las autoridades á inaugurar los trabajos, verificando antes una manifestación popular justificada en la importancia de aquella mejora pública, se recibió una orden del ministro de la Guerra, prohibiendo los derribos. Después se recibió otra orden permitiéndolos.

Ha extrañado en Barcelona que las iglesias no abrieran el jueves más que alguna que otra puer-

ta, y sobre todo, que en ninguna de ellas tocaran las oraciones.

Según parte que se recibió ayer en Gobernación del general Pavía, el tren express podrá ya desde hoy circular libremente por la línea del Norte.

Un nuevo jefe carlista ha caído en el desagrado de su amo y señor; el cabecilla Pérula ha sido destituido, no sabemos todavía á punto fijo por qué causa.

Parece que en Gandía y pueblos de la costa inmediatos se trata de efectuar un levantamiento carlista que está anunciado para mañana. El capitán general de Valencia ha enviado una columna de cien cazadores para templar el belicoso ardimiento de los comprometidos en la sublevación, si la noticia es cierta.

Un colega publica algunos pormenores sobre la entrada del cabecilla Mochon con su partida en el pueblo de Cuéllar.

La partida se componía de 34 caballos y 10 ó 12 infantes, y sorprendió y desarmó á 22 ó 24 peones camineros que había en la Casa Consistorial, sacando después de la cárcel á tres presos de la sublevación de Abril. Uno de estos, que figuraba como de alguna importancia en el partido carlista y que tenía preso á un pariente por delitos comunes, intercedió para que se le pusiese en libertad también; pero el jefe de la partida le contestó que no quería criminales á su lado.

Se llevaron cinco caballos y 10 ó 12 000 reales de la recaudación de contribuciones y de la administración de rentas, sin hacer exacción ninguna á los vecinos, á pesar de no estar muy sobrados de ropa, pues alguno iba sin chaqueta y otros muy mal calzados.

La gente, por lo general, era buena; pero se conocía los malos ratos que con el tiempo de nieves debían haber pasado. Al salir de la población, ya fuera de ella, se le cayó á uno el trabuco desde el caballo, y al levantarlo un infante salió el tiro, cuyo proyectil le entró por la frente, dejándolo muerto en el acto.

La comedia en tres actos y en verso, original de D. Federico Fernandez San Roman, titulada *Del dicho al hecho hay gran trecho*, que se estrenó anteanoche en el teatro Español, fué muy bien recibida por el numeroso público que á la representación asistía, y no sólo llamaron al autor sus muchos amigos, sino que le obsequiaron con una linda corona.

El sábado próximo se estrenará en el teatro Español la comedia en tres actos y en verso, original del festivo escritor Sr. Santisteban, titulada *El percal y la seda*.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo, á beneficio del Sr. Casañer, el drama en tres actos

y en verso, original de D. Mariano Catalina, titulado *El Tasso*.

El éxito fué muy satisfactorio para el joven autor, llamado á la escena y saludado con una nutrida salva de aplausos.

El pensamiento de la obra está hábilmente desarrollado. La versificación buena y brillante, siendo lástima que el tercer acto no se halle á la altura de los dos anteriores, especialmente el primero, excelentemente pensado y concluido.

La esmerada ejecución contribuyó á hacer resaltar las bellezas de la obra. Las señoras Díez y Castro fueron llamados con insistencia por el público desde el primer acto. El Sr. Delgado mereció también distintas muestras de aprobación.

ECOS DE LA CARRERA DE SAN GERÓNIMO.

Los condecorados con cruces de la orden de María Vitoria no han perdido más que la hechura de las insignias. En varias platerías de la corte se compran al peso.

Sabemos de un agraciado que al comprarse una placa enorme de esta orden, decía al quinallero:

—¡Pero si esto es muy grande!

—Mejor, mucho mejor, respondió el comerciante, con eso el día que se suprima le hará á usted de ella una palmatoria.

—¿A que no saben ustedes con qué se desayuna el general Córdoba? ¡Con aceite de hígado de bacalao!

—Lo comprendo; es un poderoso reconstituyente.

—Apriete usted el paso, caballero, que no sé lo que ocurre en los cuarteles.

—¿Se han levantado las tropas? Me alegro; ya me aburre el ver que desde hace dos años todas las cuestiones se resuelven con percalina y linternas.

—¿Sí? Pues las linternas ya empezarán á parir linternacitos, conque agur antes de que crezcan.

Observaciones de un suscriptor á «La Correspondencia», después de leer que en la Puerta del Sol, ciertos caballeros se habían anexionado un escaparate lleno de relojes:

«Desde que D. Amadeo generalizó estos utensilios, entre sus defensores, ningún ciudadano se resigna á vivir sin saber qué hora es.»

¿Por qué creen ustedes que acabó tan trágicamente el rosario de la Aurora?

Porque no tenía hombres nuevos como los que quiere la república.

Los Sres. Córdoba, Becerra, Echegaray y Banger, se niegan á creerlo hasta que lo vean reproducido. Será preciso darles gusto.

Imp. á cargo de J. Lopez, calle Mayor, 119.

FOLLETIN (33)

CRONICA

DEL

SITIO DE PARÍS

1870-1871.

(Continuación)

Damos pues, á estas dos patrañas, el más solemne mentis. Desde el 17 de Agosto ningún despacho directo del mariscal ha podido franquear las líneas enemigas; pero nosotros sabemos que lejos de pensar en una felonía que no se avergüenzan de imputarle, Bazaine no ha dejado un momento de reposo al ejército sitiador hostigándole con brillantes salidas, etc.»

Estas declaraciones llevaron al colmo la exasperación pública contra Felix Pyat y su diario. Desde la víspera por la noche la población furiosa había transformado el boulevard en verdadero club. Los números del «Combate» fueron quemados sobre las aceras.

Desde la declaración del «Officiel» tanto más irritados, cuanto que M. Pyat no se dignó justificarse, llegaron hasta la exaltación del furor. Los francos tiradores, los guardias nacionales, penetraron hasta las oficinas del periódico, donde prendieron á algunos redactores. Su jefe había prudentemente desaparecido al escuchar los clamores de ¡muera Pyat! cuando sobre las cenizas

de aquel periódico juraba el gentío no comprar jamás otro número del «Combate». Los clubs haciéndose eco de estos sentimientos, fulminaron contra Pyat la espresión de su repugnancia y su desprecio; en los «Folies Bergere» se declaró por un voto unánime que el ciudadano Pyat era *hombré muerto*. Pidióse finalmente que fuese conducido ante un consejo de guerra.

Entonces el acusado publicó por toda respuesta: «El ciudadano Flourens es quien me ha denunciado, por la salvación del pueblo (*salus populi*), según su propia expresión) el plan de Bazaine y quien me ha dicho saberlo directamente por el ciudadano Rochefort, miembro del Gobierno de la defensa nacional.»

Gustavo Flourens respondió en el «Reveil» que no podía asegurar la veracidad de aquella noticia, pero que procedía de un ciudadano muy ligado al Gobierno de la defensa nacional. «Y yo afirmo (añadía) que este no es el ciudadano Rochefort, á quien no he visto desde hace muchos días.

Ante estas declaraciones, la indignación contra Pyat tomó un nuevo giro. Creyóse que había tratado de perder á Rochefort calumniándole, y vengarse así de haber sido el día antes censurado por él en términos que es conveniente reproducir, porque no forman el episodio menos curioso de este embrollo.

Habiendo los guardias nacionales conducido arrestado al Hotel de Ville al Sr. Delimal, secretario de la redacción del «Combate», Mr. Rochefort le demostró que el Gobierno nada había di-

simulado; que Mr. Bazaine ninguna razón tenía para decidirse por el emperador, cosa que ni él ni su ejército hubiera consentido. «En fin (concluyó el «Nacional» que publica esta conversación), Mr. Rochefort, dirigiéndose á Delimal, que con la cabeza baja guardaba un obstinado silencio, censura con acritud á Mr. Félix Pyat, responsable de los artículos de su periódico. «Recuerda que siempre se había escusado á los peligros en que podían ponerle las violencias de sus discusiones y sus discursos.

«Bajo la reacción presidencial, lo mismo que bajo el imperio, Mr. Pyat ha tenido el don de no seguir ni en los bancos de los tribunales bonapartistas, ni en la prisión, á los hombres que había arrastrado hasta allí: *la fuga era su recurso familiar*. Mr. Pyat ha procedido siempre con mala fe, y hoy es un cobarde como siempre lo ha sido. Vos lo sabéis también como yo, Sr. Delimal, ese hombre no merece más que el desprecio, y yo por mi, he jurado no tener con él ninguna relación política. En la próxima salida peligrosa, he resuelto marchar á la cabeza de las tropas. Desafío á Mr. Pyat á acompañarme. «Bien seguro estoy de que no vendrá!»

Jamás hombre ninguno fué objeto de tan deshonroso ultraje público. Todos lo creyeron merecido al ver que Pyat no respondía sino por una tercer calumnia, señalando ante sus colegas á Mr. Rochefort como un traidor, por ruin venganza de su amor propio.

Nadie puede dar una idea de la repulsión, de la cólera que entre los parisienses despertaba el

solo nombre de Pyat; sus más decididos prosélitos de la víspera, contaban ya de él horrores que sus moderados adversarios jamás hubieran inventado.

Entre otras cosas, la llegada de Mr. Thiers á París, encargado de negociar un armisticio, preludio de la paz, según la opinión de los más, y según todos, medio seguro de organizar un Gobierno verdadero representante de la nación, volvió algunas simpatías á los hombres del 4 de Setiembre.

Un hecho de armas vino por entonces, tras de una larga abstinencia de gloria, á hacer interesante al poder y á demostrar la eficacia de sus esfuerzos en la defensa de París.

El 29 por la mañana se supo, que la víspera, después de una serie de brillantes ataques, los franco-tiradores del comandante Rolland, sostenidos por los móviles del Sena, y los regimientos 28 y 24, habían reconquistado el *Bourget*, donde nuestras tropas se sostuvieron rechazando por todas partes y en repetidas cargas, no á los bávaros ni á los soldados del *landwehr*, sino á la flor del ejército enemigo, á la guardia real.

Se encomió calurosamente la importancia de aquella jornada, las ventajas que resultaron de haber extendido la línea de dominación más allá de los fuertes; los partes del general Bellemare fueron juzgados como un modelo de modestia y adornados en los periódicos con todos los rasgos seductores de la rica imaginación francesa.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 18.

FONDOS PÚBLICOS.	Ayer.	Hoy.
Renta perp. del 3.	22 35	22 70
Id. pequeños.	23-00	23-70
Id. fin de mes.	00-00	00-00
Inscrip. del 3.	00-00	00-00
Renta perp. est.	27-50	27-65
Deuda del persl.	00-00	00-00
Bonos del Tesoro.	72-80	72-80
Oblig. ferro-car.	46-00	45-75
CAMBIOS.		
Londres 90 d. f.	48 35	
Paris á 8 d. vista.	5 10	

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—San Leon y San Eleuterio obispos.
Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de las Salesas, calle Ancha de San Bernardo.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—96 de abono.—T. 3.º par.—A las ocho y media: Mosé.

ESPAÑOL.—154 de abono.—T. 4.º par.—A las ocho y media.—Del dicho al hecho hay un gran trecho.—Aventuras de un cesante.

CIRCO.—140 de abono.—T. 2.º impar.—A las ocho y media.—El drama titulado, El Tasso.—Los cuatro maravedís.

ESLAVA.—A las 8: Los desamparados.—Baile.—A las 9: Un bromazo.—Baile.—A las 10: El álbum y el ramillete.—Baile.—A las 11: ¡Está loco!—Baile.

MARTIN.—A las 8: 456 de abono.—T. par.—La campanilla de los apuros.—Baile.—A las 9: El Arcediano de San Gil.—Baile.—A las 10: Las bromas del tío.—Baile.—A las 11: Las diabluras de Perico.—Baile.

PROFESOR DE INGLÉS Y FRANCÉS

Muy versado en la enseñanza.
Darán razon calle del Carmen, 27, 3.º y en esta imprenta.

MELOCOTONES

EN CONSERVA.

Fábrica de D. José Elvira, en Logroño.
Se han recibido latas de 7 y 12 rs. Mayor 39 y Ciudad-Rodrigo 15.



REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.
CON ESTE GRANDÍSIMO DESCOBRIMIENTO QUE SÓLO POSEE ESPAÑA.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del *Acetate de bellotas* con sávia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan hercúleo, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio y prospecto, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL GLOBO.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Ueberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hersmita, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

NO VIAJAR SIN CAFE DE BELLLOTAS.

La diarrea, disentería, pujos, cura el CAFE DE BELLLOTAS con almendra de coco, en una hora, á niños, adultos; no importa su origen, «como mano de santo», en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor: L. de Brea y Moreno, Tres Cruces, 1, Madrid, y en 250.000 farmacias, confiterías y especierías de ambos mundos, á 12 rs. cajas de una libra, 6 media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos. Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje, é ir á bordo, para combatir en el acto las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas en viaje y campo.

NO MAS AGUAS NI TINTURA PARA LA CARA.—Los inimitables é inofensivos *Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosía*, blanquean y embellecen el rostro de las señoras, como ningún artículo de tocador conocido. Precio: 4 y 8 rs. frasco; 25 por 100 de descuento, por mayor, Jardines, 5, Madrid, y en 200 perfumerías.—L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

NOTA. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos.
NO MAS REINA DE LAS TINTAS.—Grandes y nuevos inventos para escribir.—Tinta violeta, 5 rs. frasco de 8 onzas, y 9 rs. cuartillo.—Idem azul cielo, 5 rs. id. de id.—Idem verde esmalte, 6 rs. id. de id.—Idem negra babana, 4 rs. id. de id.—Idem cornerina, 10 rs. id. de id.—Tinta negra anglo-alemana, 5 id. de id.—Id. diamantina, 10 rs. id. de id.

Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Frascos de todos colores para prueba, tintero viaje y bolsillo, á real cada uno.

Jardines, 5. Por mayor 25 por 100 de descuento.—L. Brea, inventor.

ACUA DE COLONIA SUPREMA.—*Johann Maria Farina bei dem jülich'schen platz in köln.* representación en Madrid, Jardines, 5.—Perfume persistente y agradable. Gotas en lumbré, exahuma el aposento.—Fricciones en puvis da vida genital.—En agua estrecha é impide la sífilis.—Gotas en thé para flatos y estómago.—Cucharadita en agua para vómitos.—En frotaciones quita el cansancio.—En baño tonifica y fortalece.—En agua lustra y suaviza el cutis.—Pura quita dolor de muelas en el acto.—Un chorrito en agua aclara la vista.—5 rs. frasco, 20 botella y 12 cuartillo. Han llegado 5 060 litros. Jardines, 5.

UNICO REMEDIO CONOCIDO PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.

El *Acetate de bellotas* con sávia de coco, ha patentizado en doce años, en millones de cosas es el más inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo exsist, y para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el enfermizo, y ocultar precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera, limpiar la caspa cosera, erupciones y dolores de cabeza, á 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento; Tre Cruces, 1; Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de amque hemisferios.

Está recomendado por médicos y por más de 800 periódicos. Exíjase mi busto en la etiqueta prospecto, hay ruines falsificadores. Inventor, L. de Brea y Mores no, proveedor universal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR

DE

Navegacion.

AL

PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

tocando cada 15 días en Fernambuco y Bahía.

De Liverpool, todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos, todos los sábados. De Coruña.
De Lisboa, todos los martes. De Vigo. dos veces por mes.

PRECIO de los billetes.	A RIO JANEIRO			A MONTEVIDEO y Buenos-Aires.			A Valparaíso, Arica, Islay y Callao.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.	Ron.
Santander, Coruña ó Vigo.	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940

Esta compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.

Agentes consignatarios.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12. MADRID.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados.

PEÑA.

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION ARAGONESA Y POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

Ofrece á usted sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25; tres tiendas en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; tambien se admiten abonos por tarjetas á 10 rs. docena, sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gro. gasa ó tul vegetal de lo mejor desde 280 á 500 rs.; id. medias pelucas con dos rayas, de 200 á 280 reales; más inferiores con dos rayas, de 140 á 240 rs.; id. enteras con raya de tul ó española, de 200 á 320 rs.; rayas solas para adelante, desde 40 á 100 rs. Lazos y castañas 30, 40, 50, 60, y 80 rs. cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos. Moñas y tirabuzones, de 4 á 100 rs.; rulo de pelo y de crin para el peinado á la romana, de 12 á 26 reales. Añadidos y trenza, de 20 á 300 rs. Rizos, de 40 á 50 rs. par. Sortijas á la ilusión, desde 20 á 60 rs. par. Caprichos de pelo de todas clases y tamaños, de 4 á 30 rs. par. Bucle sueltos desde 6 rs. en adelante. Pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y la clase; igualmente toda clase de pelucas blancas antiguas y para cocheros. Pelucas enteras para caballeros, desde 80 á 240 rs. Postizos ó bisoños de tejido ó al piqueado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs. según el tamaño ó clase. Algodones para rizar el pelo, á 3, 4 y 6 rs. docena.

Tambien se hace toda clase de cambios y composturas; se lavan pelucas de señora y de caballero por un nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras, servidas por las mejores oficiales; se hace toda clase de rayas y tapacalvas, por difícil que sea, imitando al natural. Trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer este establecimiento.

ADVERTENCIA.—Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como pedelquencia, y se remiten á provincia con la rectitud que tiene acreditado. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas como en pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha.

LA RESTAURACION,

DIARIO DEL PUEBLO.

Precios de suscripción.

Madrid, un mes, 4 rs.
Provincias, trimestre, 16 rs.; semestre 30.
Extranjero y Ultramar, trimestre, 60; semestre, 120.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Puntos de suscripción.

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Duran, Carrera de San Gerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; San Martín, Puerta del Sol, y en la Administración, calle Mayor, 119, segundo derecha.

Administración y Redacción, Mayor, 119, segundo derecha.

ADVERTENCIA. Los señores suscritores que nos remitan el importe de sus suscripciones en letra sobre esta corte ó sellos de franqueo en carta certificada, se les bonificará un real por trimestre, debiendo abonar únicamente francos para la Empresa 15 reales por su suscripción trimestral ó 28 por semestre.

LOS HOLGAZANES

DE PARIS

POR

GONTRAN BORYS.

Interesante novela en dos tomos, traducida del francés por un conocido literato.

Se ha hecho una tirada especial dedicada á los señores suscritores á este periódico, quienes tendrán derecho á la obra por la mitad de su precio.

Para los señores suscritores exclusivamente á DOS REALES tomo ó sean CUATRO REALES la obra completa, que remitiremos á los de provincias que nos remitan su importe en libranza ó sellos de correo. Los de Madrid se servirán dar aviso por medio del repartidor.